



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

DECRETO No.

(0128)

26 ENE 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES EDUCATIVO, CLUBES DEPORTIVOS, CAMPESINOS O VEREDALES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA CONFORMAR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, y en especial de las conferidas en los artículos 315 de la constitución Política, 8° del Decreto Distrital 535 de mayo 31 de 1995, 40 de la Ley 361 de 1997, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 315 Superior prescribe entre las atribuciones del alcalde, cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del Concejo.

Que el parágrafo del artículo 40 de la Ley 361 de 1997, prescribe: "*Las juntas directivas de los entes deportivos departamentales y municipales que creen las asambleas y los consejos respectivamente, serán de 6 miembros, uno de ellos deberá ser un representante de la actividad deportiva de las personas en situación de discapacidad (...)*".

Que el artículo 8° del Decreto Distrital 535 de mayo 31 de 1995, establece que corresponde al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C., designar los representantes de los siguientes sectores: educativo, clubes deportivos y campesinos o veredales para conformar la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, de ternas enviadas por cada una de las entidades con reconocimiento deportivo vigente, según el caso, para lo cual se les convocará públicamente por parte del IDER, a través de los medios de comunicación hablada o escrita, con una antelación no menor a ocho (8) días hábiles a la fecha de la respectiva asamblea en que ha de escogerse la terna.

Que mediante informe de fecha 20 de enero de 2023, la Directora del IDER, Dra. Viviana Londoño Moreno, presenta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, informe del proceso de conformación de las ternas, indicando entre otros aspectos, que en el mes de noviembre de 2022, se llevaron a cabo las asambleas con los sectores antes mencionados, previa convocatoria pública realizada por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, para conformar las ternas de las cuales el Señor Alcalde, designará cada uno de los representantes de los sectores de marras.

Que las ternas elegidas quedaron conformadas de la siguiente manera:



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

DECRETO No.

(0128)

26 ENE 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES EDUCATIVO, CLUBES DEPORTIVOS, CAMPESINOS O VEREDALES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA CONFORMAR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

SECTOR EDUCATIVO:

1. **SINDY YULIETH VÁSQUEZ ARRIETA**, Representante Institución Universitaria Mayor de Cartagena
2. **CAMILO ANDRÉS PÁJARO GÓMEZ**, Representante Institución Educativa Luis Carlos López
3. **RAMÓN ELÍAS LEÓN CAÑAS**, Representante Corporación Universitaria Rafael Núñez

SECTOR CLUBES DEPORTIVOS:

1. **EDER ENRIQUE NÚÑEZ IBARRA**, Representante Club Deportivo de Patinaje "Patín de Oro"
2. **PATRICIA RAQUEL MORALES CARRINGTON**, Representante Club Deportivo de Béisbol "Metropolitanos de Cartagena"
3. **MILTON GUILLERMO MARTÍNEZ SIERRA**, Representante Club deportivo de Taekwondo Sinai

SECTOR CAMPESINOS O VEREDALES:

1. **ANA PATRICIA REVOLLO ORTEGA**, Representante Consejo de la Comunidad Negra de Santa Ana
2. **ASCANIO EUGENIO VARGAS PERALTA**, Representante Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Barú
3. **RONAL VALIENTE ACEVEDO**, Representante Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Puerto Rey

SECTOR PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD:

1. **ANGEL DURANGO MORALES**, Representante Club Deportivo Para Baloncesto "Los Heroicos"
2. **MÓNICA CRISTINA GARRIDO LLAMAS**, Representante Club Deportivo Cognitivo Los Delfines
3. **ELLA CECILIA VILLALBA CAICEDO**, Representante Club Deportivo "Para/Athletics Cartagena"

Que el artículo 9° ibídem, dispone que "con excepción del representante del Alcalde, el período de los demás miembros de la Junta Directiva será de un (1) año, pudiendo ser reelegido hasta en dos oportunidades", para lo cual se indica a continuación el estado de designación de los ternados:

SECTOR	NOMBRE	ESTADO DE DESIGNACIÓN
Educativo	SINDY YULIETH VÁSQUEZ ARRIETA	Primera designación
	CAMILO ANDRÉS PÁJARO GÓMEZ	Primera designación
	RAMÓN ELÍAS LEÓN CAÑAS	Primera designación



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

DECRETO No.

(0128)

26 ENE 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES EDUCATIVO, CLUBES DEPORTIVOS, CAMPESINOS O VEREDALES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA CONFORMAR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Clubes Deportivos	EDER ENRIQUE NÚÑEZ IBARRA	Primera designación
	PATRICIA RAQUEL MORALES CARRINGTON	Primera designación
	MILTON GUILLERMO MARTÍNEZ SIERRA	Primera designación
Campesinos o Veredales	ANA PATRICIA REVOLLO ORTEGA	Primera designación
	ASCANIO EUGENIO VARGAS PERALTA	Primera designación
	RONAL VALIENTE ACEVEDO	Primera designación
Personas en Situación de Discapacidad	ÁNGEL DURANGO MORALES	Primera designación
	MÓNICA CRISTINA GARRIDO LLAMAS	Primera designación
	ELLA CECILIA VILLALBA CAICEDO	Primera designación

Que en consonancia con lo expuesto, y en atención a que el período de los actuales miembros de la Junta Directiva del IDER, vence el día 26 de enero de 2023, tal como lo informa la directora del IDER, Dra. Viviana Londoño Moreno en el informe antes referido, se considera necesario designar los representantes de los Sectores Educativo, Clubes Deportivos, Campesinos o Veredales y Personas en Situación de Discapacidad.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO. OBJETO: Designar los representantes de los Sectores Educativo, Clubes Deportivos, Campesinos o Veredales y Personas en Situación de Discapacidad, para conformar la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO. DESIGNACIÓN: Designar los representantes de los Sectores Educativo, Clubes Deportivos, Campesinos o Veredales y Personas en Situación de Discapacidad, para conformar la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, como se detalla a continuación:

- POR EL SECTOR EDUCATIVO: CAMILO ANDRÉS PÁJARO GÓMEZ**, identificado con C.C. No. 1.047.436.461 – Representante Institución Educativa Luis Carlos López
- POR EL SECTOR CLUBES DEPORTIVOS: MILTON GUILLERMO MARTÍNEZ SIERRA**, identificado con C.C. No. 73.182.162 – Representante Club deportivo de Taekwondo Sinai



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

DECRETO No.

(0128)

POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES EDUCATIVO, CLUBES DEPORTIVOS, CAMPESINOS O VEREDALES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA CONFORMAR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

3. **POR EL SECTOR CAMPESINOS O VEREDALES. ANA PATRICIA REVOLLO ORTEGA**, identificada con C.C. No. 1.128.054.826 – Representante Consejo de la Comunidad Negra de Santa Ana
4. **POR EL SECTOR PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: MÓNICA CRISTINA GARRIDO LLAMAS**, identificada con C.C. No. 45.496.258 – Representante Club Deportivo Cognitivo Los Delfines

ARTICULO TERCERO. VIGENCIA: El período de los miembros de la Junta Directiva del IDER, designados en el artículo segundo, será por el término de un (01) año, a partir de la fecha de publicación del presente Decreto.

ARTICULO CUARTO. PUBLICACIÓN: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación la cual se hará en la página web del Distrito de Cartagena de Indias para los efectos del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C., a los

26 ENE 2023

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D. T. Y C.

Vo.Bo.: VIVIANA LONDOÑO MORENO

Directora Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER

Vo.Bo.: MYRNA MARTÍNEZ MAYORGA

Jefe Oficina Asesora Jurídica Alcaldía Mayor de Cartagena